

**CONTINUAN LAS REUNIONES PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE EDAD AVANZADA EN EL REPOSTAJE DE COMBUSTIBLES Y CARBURANTES EN EXTREMADURA.**

**EL PRESIDENTE DEL CERMI ESTATAL PARTICIPA EN UNA SEGUNDA REUNIÓN CON LA JUNTA DE EXTREMADURA A LA QUE SE SUMAN RESPONSABLES DEL GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.**



En la reunión han participado el Presidente CERMI nacional, **Luis Cayo Pérez Bueno**; el Consejero de Sanidad y Políticas Sociales, **José María Vergeles Blanca**, el Consejero de Economía e Infraestructuras, **José Luis Navarro Ribera**; el Letrado General de la Junta de Extremadura , **José Manuel Jover Lorente**; la Secretaría General de Vivienda, Arquitectura y Políticas de Consumo, **María Isabel Moreno Duque**; la Directora del Instituto de Consumo de Extremadura, **Leonor Martínez-Pereda**; la Directora General de Arquitectura, **María Ángeles López Amado**; el Presidente de Apamex, **Jesús Gumiel**; la Directora de la Agencia de Sanidad Ambiental y Consumo de Oviedo, **María Rosa Urdiales Garmón**, y el Jefe de Servicio de Consumo de Asturias, **Adolfo Guillermo Maquina**.

Entre los temas abordados ha estado la necesidad de garantizar que todas las instalaciones de suministro al por menor de combustibles y carburantes de venta al público en general en Extremadura deberán reunir los parámetros y requisitos de accesibilidad universal y diseño para todas las personas exigidos en la normativa sectorial aplicable.

Además, se han analizado tanto las diversas normas técnicas como los requerimientos exigibles a estas instalaciones **con objeto de asegurar los derechos de esta categoría de consumidores vulnerables**